

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**CONVOCATORIAS DE JUNTAS****26072** *FELLAR, S.A.*

Convocatoria de Junta General Extraordinaria.

Por decisión del Administrador Único de la entidad "Fellar, Sociedad Anónima", y al amparo de lo establecido en el artículo 167 de la Ley de Sociedades de Capital, por la presente se convoca Junta General Extraordinaria de "Fellar, Sociedad Anónima", que tendrá lugar el día 5 de noviembre de 2012, a las veinte horas, en el domicilio social, sito en calle de la Villa de Bilbao, 6, 46988 Paterna (Valencia).

Orden del día

Primero.- Examen y aprobación de las Cuentas Anuales y el Informe de Gestión correspondientes a los ejercicios sociales cerrados a 29 de diciembre de los años 2008, 2009, 2010 y 2011.

Segundo.- Aplicación de los resultados correspondientes a los ejercicios sociales cerrados a 29 de diciembre de los años 2008, 2009, 2010 y 2011.

Tercero.- Distribución de Reservas.

En cumplimiento de lo establecido en los artículos 272.2 y 287 de la Ley de Sociedades de Capital, se hace constar el derecho que corresponde a todos los accionistas a obtener de la sociedad, de forma inmediata y gratuita, los documentos que integran las Cuentas Anuales que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta General, así como pedir la entrega o el envío gratuito de dichos documentos. Igualmente, se hace constar que en virtud de la modificación estatutaria aprobada en la Junta General Extraordinaria de 13 de septiembre de 2012, los accionistas que no sean titulares de, al menos, el 1 por 1000 del capital social no pueden asistir a la Junta General convocada.

Valencia, 21 de septiembre de 2012.- El Administrador Único, Francisco Fenollar Manrique.

ID: A120065489-1